

Resolución Gerencial General Regional

№ 0 102019-GGR-GR PUNO

	d.	13		2013
Puno,			 	

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente N° 333-2019-GGR, sobre reconformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 578-2018-GGR-GR PUNO de fecha 24 de octubre del 2018, se conformó el Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público para la Consultoría de Obra para la Supervisión de la ejecución de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595 Dv. Pampa Blanca Rinconada – Cerro Lunar Distrito de Ananea Provincia de San Antonio de Putina – Puno";

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares ha emitido el Informe N° 61-2019-GRPUNO/ORA-OASA, por el que solicita la reconformación del Comité, en razón de que "...el presidente y el suplente y demás miembros fueron cesados al 31-12-2018, ya no tienen vínculo labora con la entidad..."; y

Estando al Informe N° 61-2019-GRPUNO/ORA-OASA de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 064-2019-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

Gerencia General Regional

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR el Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público para la Consultoría de Obra para la Supervisión de la ejecución de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595 Dv. Pampa Blanca Rinconada – Cerro Lunar Distrito de Ananea Provincia de San Antonio de Putina – Puno"

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES		
Presidente: MARLON BRAYAN CAIRA CONDORI Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 80018966	VICTOR HUGO ALEXIS RODRIGUEZ Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 41447971		
Miembro: ISMAEL COLLA SUPO Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 02427523	YEFFER VALOIS CALSINA Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 41818023		
Miembro: EDILBERTO YANQUE CUNO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 02301323	ABRAHAM ERIBERTO AGAPITO MAMANI CASA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 02284469		

GÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIONE PACOTICONA MAMANI GERENTE GENERAL REGIONAL

